

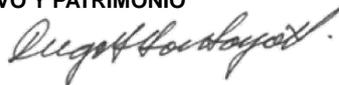
**ESTADO SITUACIÓN FINANCIERA**

cifras en pesos

Al 31 de Mayo de 2022

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

<b>Grupos/ Subgrupos / Conceptos</b>	<b>Vigencia 202205</b>	<b>Vigencia 202105</b>	<b>Variación (+/-)</b>
<b>ACTIVO</b>			
<b>CORRIENTE</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$207,008,272.00	\$268,268,813.00	(\$61,260,541.00)
Cuentas por cobrar por transacciones con contraprestación	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Total CORRIENTE:</b>	<b>\$207,008,272.00</b>	<b>\$268,268,813.00</b>	<b>(\$61,260,541.00)</b>
<b>NO CORRIENTE</b>			
Propiedades Planta y Equipo	\$16,448,000.00	\$0.00	\$16,448,000.00
<b>Total NO CORRIENTE:</b>	<b>\$16,448,000.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$16,448,000.00</b>
<b>Total ACTIVO</b>	<b>\$223,456,272.00</b>	<b>\$268,268,813.00</b>	<b>(\$44,812,541.00)</b>
	<b>\$223,456,272.00</b>	<b>\$268,268,813.00</b>	<b>(\$44,812,541.00)</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>CORRIENTE</b>			
Cuentas por pagar	(\$47,996.00)	(\$1,127,511.00)	\$1,079,515.00
<b>Total CORRIENTE:</b>	<b>(\$47,996.00)</b>	<b>(\$1,127,511.00)</b>	<b>\$1,079,515.00</b>
<b>Total PASIVO</b>	<b>(\$47,996.00)</b>	<b>(\$1,127,511.00)</b>	<b>\$1,079,515.00</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital Fiscal	(\$80,508,367.00)	(\$80,508,367.00)	\$0.00
Resultado del ejercicio	(\$126,188,996.00)	(\$162,073,921.00)	\$35,884,925.00
Resultado de ejercicios anteriores	(\$16,710,913.00)	(\$24,559,014.00)	\$7,848,101.00
<b>Total PATRIMONIO:</b>	<b>(\$223,408,276.00)</b>	<b>(\$267,141,302.00)</b>	<b>\$43,733,026.00</b>
<b>Total PATRIMONIO</b>	<b>(\$223,408,276.00)</b>	<b>(\$267,141,302.00)</b>	<b>\$43,733,026.00</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>(\$223,456,272.00)</b>	<b>(\$268,268,813.00)</b>	<b>\$44,812,541.00</b>



**DIEGO MAURICIO MONTOYA MISAS**

RECTOR

C.C. 70062429.0



**NORELA JHANETH GARCIA VASQUEZ**

CONTADOR

C.C. 32257302.0

**ESTADO DE RESULTADOS - FUNCIÓN**

cifras en pesos

Al 31 de Mayo de 2022

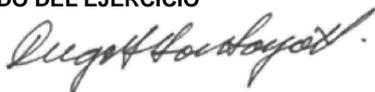
ESTADO DE RESULTADO

Grupos/ Subgrupos / Conceptos	Vigencia 202205	Vigencia 202105	Variación (+/-)
<b>INGRESOS</b>			
<b>Ingresos sin contraprestación</b>			
Otras Transferencias	\$166,815,139.00	\$169,743,262.00	(\$2,928,123.00)
Retribuciones	\$44,240.00	\$37,786.00	\$6,454.00
<b>Total Ingresos sin contraprestación:</b>	<b>\$166,859,379.00</b>	<b>\$169,781,048.00</b>	<b>(\$2,921,669.00)</b>
<b>Ingresos con contraprestación</b>			
Ingresos financieros	\$16,795.00	\$22,873.00	(\$6,078.00)
Otros ingresos por transacciones con contraprestación	\$2,600,000.00	\$0.00	\$2,600,000.00
<b>Total Ingresos con contraprestación:</b>	<b>\$2,616,795.00</b>	<b>\$22,873.00</b>	<b>\$2,593,922.00</b>
<b>Total INGRESOS</b>	<b>\$169,476,174.00</b>	<b>\$169,803,921.00</b>	<b>(\$327,747.00)</b>

**GASTOS**

<b>Gasto Público Social</b>			
Gasto Público Social Educación	\$36,601,958.00	\$3,980,000.00	\$32,621,958.00
<b>Total Gasto Público Social:</b>	<b>\$36,601,958.00</b>	<b>\$3,980,000.00</b>	<b>\$32,621,958.00</b>
<b>Administración y operación</b>			
De administración y Operación	\$6,685,220.00	\$3,750,000.00	\$2,935,220.00
<b>Total Administración y operación:</b>	<b>\$6,685,220.00</b>	<b>\$3,750,000.00</b>	<b>\$2,935,220.00</b>
<b>Total GASTOS</b>	<b>\$43,287,178.00</b>	<b>\$7,730,000.00</b>	<b>\$35,557,178.00</b>

**RESULTADO DEL EJERCICIO** \$126,188,996.00 \$162,073,921.00 (\$35,884,925.00)



**DIEGO MAURICIO MONTOYA MISAS**

RECTOR

C.C. 70062429.0



**NORELA JHANETH GARCIA VASQUEZ**

CONTADOR

C.C. 32257302.0

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

cifras en pesos

Al 31 de Mayo de 2022

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

**Vigencia 2022**

	Grupos			
Conceptos	CAPITAL FISCAL	RESULTADO DEL EJERCICIO	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	Total Patrimonio
CAPITAL FISCAL	80,508,367	0	0	80,508,367
DÉFICIT DE EJERCICIO	0	0	0	0
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	0	126,188,996	0	126,188,996
PÉRDIDAS O DÉFICITS ACUMULADOS	0	0	(32,945,443)	(32,945,443)
UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	0	0	49,656,356	49,656,356
<b>Saldo Patrimonio</b>	<b>80,508,367</b>	<b>126,188,996</b>	<b>16,710,913</b>	<b>223,408,276</b>

**Vigencia 2021**

	Grupos			
Conceptos	CAPITAL FISCAL	RESULTADO DEL EJERCICIO	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	Total Patrimonio
CAPITAL FISCAL	80,508,367	0	0	80,508,367
DÉFICIT DE EJERCICIO	0	0	0	0
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	0	162,073,921	0	162,073,921
PÉRDIDAS O DÉFICITS ACUMULADOS	0	0	(25,097,342)	(25,097,342)
UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	0	0	49,656,356	49,656,356
<b>Saldo Patrimonio</b>	<b>80,508,367</b>	<b>162,073,921</b>	<b>24,559,014</b>	<b>267,141,302</b>

Variación Del Patrimonio: (\$43,733,026.00)

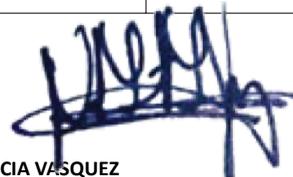
DIEGO MAURICIO MONTOYA MISAS

RECTOR



NORELA JHANETH GARCIA VASQUEZ

CONTADOR



## Flujos de Efectivo por Actividades de Operación

Recaudos por	
<b>Transferencias y subvenciones</b>	<b>166,815,139</b>
Para proyectos de inversión	0
Para programas de educación	34,607,420
SGP Gratuidad	132,207,719
Donaciones	0
<b>Otros ingresos</b>	<b>2,665,035</b>
Intereses sobre depósitos - Ingresos Operacionales (recursos propios)	902
Intereses sobre depósitos - S.G.P (Gratuidad)	15,893
Intereses de Mora - (generados sobre los arrendamientos en mora)	0
Arrendamientos Tienda escolar	2,600,000
Sobrantes	0
Recuperaciones	0
Aprovechamientos	0
Indemnizaciones	0
Expedición de certificados	48,240
Programas de educación adultos CLEI	0
Programas de educación complementaria de la Escuela Normal Superior	0
Piscina	0
Aproximaciones pago de impuestos	0
Otros ingresos de otras Actividades	0
Reversión de las pérdidas por deterioro - cuentas por cobrar	0
Reintegro Gravamen a los movimientos Financieros (4X1000) o descuentos	0
Pagos otros deudores	0
<b>Ingresos Recursos a favor de terceros</b>	<b>405</b>
Rendimientos Financieros Transferencias Municipales	405
Recaudos para ICFES (pruebas saber)	0

Pagos	
<b>A proveedores por el suministro de bienes y servicios</b>	<b>8,540,000</b>
<b>Bienes y Servicios</b>	<b>4,665,000</b>
Servicios Públicos	0
Arrendamiento Operativo	0
Honorarios	3,875,000
Servicios	0
Aproximaciones pago de impuestos	0
Comisiones bancarias	0
<b>Otros pagos</b>	<b>1,805,000</b>
Retención en la fuente y Retenciones de Iva	1,267,000
Contribución Especial	538,000
<b>Flujo de efectivo originado en Actividades de Operación</b>	<b>159,135,579</b>

## Flujos de Efectivo por Actividades de Inversión

Recaudos por	
Venta otros activos	0

Pagos	
Adquisición de propiedades, planta y equipo	0
Maquinaria y Equipo	0
Muebles y enseres y Equipo de oficina	0
Equipo de Comunicación y computación	0
Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	0
Otros bienes muebles en bodega	0
<b>Flujo de efectivo originado en Actividades de Inversión</b>	<b>0</b>

Flujos de Efectivo por Actividades de Financiación	
<b>Recaudos por (no aplica)</b>	<b>0</b>
<b>Pagos (no aplica)</b>	<b>0</b>
<b>Flujo de efectivo originado en Actividades de Financiación</b>	<b>0</b>

Aumento/(Disminución) del Efectivo y Equivalente	
	<b>159,135,579</b>

Efectivo y equivalente al inicio del periodo	47,872,693
Efectivo y equivalente al final del periodo	207,008,272
<b>Variación del efectivo (DISMINUCIÓN)</b>	<b>-159,135,579</b>

<b>Diferencia debe dar \$0 (deben ser equivalentes (Aumento-Disminución del efectivo y equivalente con el resultado del efectivo y equivalente (al inicio del periodo menos el final del periodo))</b>	<b>0</b>
--	----------



DIEGO MAURICIO MONTOYA MISAS  
Rector



NORELA JHANETH GARCIA VASQUEZ  
Contadora Pública



Alcaldía de Medellín

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUSITANIA PAZ DE COLOMBIA**  
**NIT 900.932.971-0**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de mayo de 2022**  
**(Expresados en pesos Colombianos)**

**Contenido**

1.1. Identificación y funciones .....	3
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones .....	3
1.3. Base normativa y periodo cubierto.....	4
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	4
2.1. Bases de medición .....	4
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	5
2.3. Hechos ocurridos después del periodo contable.....	5
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES .....	5
Estimaciones y supuestos .....	5
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES .....	6
Efectivo y Equivalentes al Efectivo .....	6
Cuentas por cobrar .....	6
Bienes Muebles en Bodega .....	7
Activos intangibles .....	7
Cuentas por pagar.....	8
Ingresos.....	8
Gastos .....	10
Cuentas de Orden .....	10
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO .....	11
Composición.....	11
5.1. Depósitos en instituciones financieras.....	11
5.1.1. Recursos en la Cuenta Corriente.....	12
5.1.2 Recursos por transferencias del orden nacional - MEN .....	12
5.1.3. Recursos por transferencias del orden Municipal .....	12
5.2. Efectivo de Uso restringido .....	12
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.....	12
Composición.....	12

7.1. Otras cuentas por cobrar .....	12
7.2 Cuentas por cobrar difícil recaudo .....	13
7.3 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar.....	13
NOTA 10. PROPIEDADES. PLANTA Y EQUIPO.....	13
Composición.....	13
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS.....	14
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR .....	14
Composición .....	14
21.1 Otras cuentas por pagar.....	14
21.2 Adquisición de bienes y servicios nacionales .....	14
21.3 Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda.....	14
NOTA 24. OTROS PASIVOS .....	15
Composición .....	15
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN .....	15
Cuentas de orden deudoras.....	15
NOTA 27. PATRIMONIO .....	15
Composición.....	15
27.1. Capital Fiscal .....	15
27.2. Resultado de ejercicios Anteriores .....	15
27.3. Resultado del ejercicio .....	16
NOTA 28. INGRESOS .....	16
Composición.....	16
28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación .....	16
Otros ingresos sin contraprestación .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
28.2 Ingresos de transacciones con contraprestación.....	16
NOTA 29. GASTOS.....	17
Composición.....	17
29.1. Gastos de administración de operación y de ventas.....	17
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones.....	18
29.3. Transferencias y subvenciones .....	18
29.4. Gasto público social.....	18
29.5. Otros gastos.....	19
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO .....	19
Revelaciones generales.....	19



Alcaldía de Medellín

## INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUSITANIA PAZ DE COLOMBIA

NIT 900.932.971-0

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de mayo de 2022

(Expresados en pesos Colombianos)

### NOTA 1. INFORMACION DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS

#### 1.1. Identificación y funciones

De acuerdo al Artículo 2 del Decreto Nacional 4791 de diciembre de 2008, los Fondos de Servicios Educativos son cuentas contables creadas por la Ley como un mecanismo de gestión presupuestal y de ejecución de los recursos de los establecimientos educativos estatales para la adecuada administración de sus ingresos y para atender sus gastos de funcionamiento e inversión distintos a los de personal; los Fondos de Servicios Educativos se encuentran adscritos a la Secretaría de Educación.

A los Fondos de Servicios Educativos les corresponde emprender acciones de presupuestación, recaudo, conservación, inversión, compromiso, ejecución de sus recursos y rendición de cuentas, entre otras, con sujeción a la reglamentación pertinente y a lo dispuesto por el Consejo Directivo de cada Establecimiento Educativo.

A diciembre 31 de 2019 el Municipio de Medellín cuenta con 229 establecimientos educativos oficiales de los cuales seis (6) no reciben transferencias del Ministerio de Educación Nacional y nueve (9) corresponden a Centros Educativos.

De los 229 establecimientos educativos, validaron 223, seis (6) Instituciones Educativas no reportan información porque no reciben transferencias del Ministerio de Educación Nacional y por lo tanto tienen Régimen Educativo diferente: Santa Juana de Lestonac, Jesús María el Rosal, Ciudad Don Bosco, Perpetuo Socorro, Madre María Mazzarello y Madre Laura.

La información de los establecimientos educativos validados cumplen con lo dispuesto en la circular 20196000232 de noviembre 13 de 2019, comunicación interna 201830263486 de septiembre 17 de 2018 y las comunicaciones internas de junio 26 de 2018 y de agosto 20 de 2019; las cuales contemplan las instrucciones para el envío de información financiera.

Los 223 establecimientos educativos validados equivalen al 100% de los establecimientos educativos que reportan información, así: nueve (9) Centros Educativos y 214 Instituciones Educativas.

Estos resultados se presentan por la implementación y estabilización del software SICOF en todos los Fondos de Servicios Educativos, ya que ha permitido un mejor control de la calidad de la información contable y presupuestal de éstos, desde la Secretaría de Educación así como las jornadas de capacitación ofrecidas a Rectores, Directores y Tesoreros, complementariamente con el acompañamiento ofrecido por el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable del Municipio de Medellín y el equipo de asesoría, asistencia técnica, inspección y vigilancia de la prestación del servicio educativo.

Los Fondos de Servicios Educativos carecen de personería jurídica. El rector o director rural es el ordenador del gasto y su ejercicio no implica representación legal.

#### 1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Con sujeción a lo establecido en la normatividad vigente, la administración y ejecución de estos recursos por parte de las autoridades del establecimiento educativo, es autónoma. Los ingresos de los Fondo de Servicios Educativos son recursos propios de carácter público sometidos a control de las autoridades administrativas y fiscales de los órdenes nacional y territorial.

Mediante el Decreto Municipal 0118 de enero 25 del 2012, se establece la forma de administración de los Fondos de Servicios Educativos, de los establecimientos educativos oficiales del Municipio de Medellín. La reglamentación específica que regula los Fondos de Servicios Educativos está contemplada en Decreto Nacional 4791 de diciembre de 2008, Decreto 4807 de noviembre de 2011, Decreto Nacional 1075 de mayo de 2015 por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector educación, Decreto Municipal 06 de 1998 (Estatuto Orgánico del Presupuesto del Municipio de Medellín), Resolución 09038 de julio 29 de 2014 que establece la estructura presupuestal de los Fondos de Servicios Educativos, Resolución 012945 del 27 de noviembre de 2014, que incorpora en la estructura presupuestal de ingresos los servicios complementarios Ciclo Lectivo Especial Integrado -CLEI y la Resolución 201850048860 del 10 de julio de 2018, por medio de la cual se adiciona al presupuesto de ingreso los intereses de mora rentas contractuales.

No obstante, se resalta que la información contable de los establecimientos educativos presenta partidas sin depurar de vigencias anteriores que deberán ser analizadas y presentadas, si es del caso, al Comité Técnico de Sostenibilidad Contable creado mediante Decreto Municipal 1336 de 2013.

La terminación del contrato de prestación de servicios de los tesoreros al final de cada vigencia, dificulta la entrega oportuna de información contable y presupuestal al cierre anual. Además las Entidades Financieras no expiden los extractos en el tiempo requerido, esto hace que la información se vea afectada y no se elaboren los informes en el menor tiempo posible de los establecimientos educativos de acuerdo a las fechas establecidas.

### **1.3. Base normativa y periodo cubierto**

Los presentes estados financieros se elaboraron con base en el Marco Normativo Contable para Entidades de Gobierno, Resolución 533 de 2015 y demás normas que la modifican. Dicho marco normativo hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas. Los estados financieros presentados comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo para el periodo contable terminado al 31 de mayo de 2022 y se presentan comparativos con el año inmediatamente anterior según el numeral 2.2.3. Instructivo No.1 del 17 de diciembre de 2019.

Los estados financieros mencionados anteriormente fueron aprobados por el Rector o Director de cada uno de los establecimientos educativos para su respectiva publicación en la vigencia 2022.

## **NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS**

### **2.1. Bases de medición**

Los Estados Financieros de los Fondos de Servicios Educativos, fueron preparados con las siguientes bases de medición:

- Los recursos clasificados como efectivo se mide por el precio de la transacción.
- El deterioro de las cuentas por cobrar, se mide como el exceso del valor en libros de la cuenta con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido).
- Los bienes muebles en bodega se miden por el costo.
- Los activos intangibles inicialmente son medidos al costo y posteriormente se miden por el costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado.
- Las cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses, se reconocen y miden por el costo de la transacción que les dio origen.

- Las transferencias en efectivo son medidas por el valor recibido o por recibir.
- Las transferencias no monetarias se miden por el valor de mercado del activo recibido, y en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, estas transferencias son medidas por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que los transfirió.
- Ingresos por retribuciones son medidos por el valor de los derechos de cobro determinados conforme a las tarifas que establece el acto administrativo.
- El ingreso por intereses es reconocido usando el método del interés efectivo.
- Los otros ingresos son medidos por el valor de los derechos de cobro establecidos en los actos administrativos que den lugar al reconocimiento del ingreso.
- Los gastos se miden por el valor la contraprestación recibida a cambio del pasivo asumido, o por el valor del efectivo o equivalentes al efectivo transferido en la transacción.

## **2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad**

La moneda funcional y de presentación de los Estados Financieros de los Fondos de Servicios Educativos es: Pesos colombianos separados por puntos.

La unidad de redondeo de presentación de los Estados Financieros es sin decimales excepto la variación que presenta un decimal.

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de los Fondos de Servicios Educativos originados durante los periodos contables presentados.

Se incluye una descripción de las variaciones significativas en las cifras comparativas, cuando se identifiquen variaciones respecto del periodo anterior para todos los importes incluidos en los estados financieros, cuando sea relevante para lograr una mayor comprensión de los mismos.

Adicionalmente, se incluirá una descripción de las variaciones significativas en las cifras comparativas, como mínimo cuando se identifiquen variaciones superiores al 20%, y participación mayor al 10% dentro del grupo al que pertenece, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Análisis vertical: identificar la participación porcentual de una partida, dentro del grupo al que pertenece.
- Análisis horizontal: comparar las cifras de los estados financieros por los periodos presentados, para determinar los aumentos y disminuciones de las cuentas, de un periodo a otro. Este análisis permite identificar cambios en las actividades y si los resultados han sido positivos o negativos.

## **2.3. Hechos ocurridos después del periodo contable**

No se realizaron ajustes después del cierre del periodo contable.

## **NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES**

### **Estimaciones y supuestos**

Las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Para el efecto, con fecha de corte a octubre 31 de 2019 algunos establecimientos educativos presentaron deterioro en las cuentas por cobrar arrendamientos por concepto de tienda escolar.

## NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

### Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo se compone del dinero en fondos fijos, y las cuentas bancarias en moneda nacional (cuentas corrientes y cuentas de ahorro).

El efectivo de uso restringido corresponde a recursos que presentan limitaciones para su disponibilidad inmediata, ya sea por causas de tipo legal o económico que impidan que pueda utilizarse o intercambiarse en la brevedad posible. Por lo tanto, para la clasificación de los recursos en efectivo en esta categoría se estará únicamente frente a un criterio de uso en el tiempo.

Los recursos de uso restringido son administrados y controlados por los Fondos en sus cuentas bancarias y reconocidos en cuentas contables separados; los rendimientos generados se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera si las cláusulas contractuales estipulan el reintegro de los mismos, en caso contrario se reconocen como ingresos en el estado de resultados.

Los recursos clasificados como efectivo se medirán por el precio de la transacción.

### Cuentas por cobrar

Los Fondos reconocen como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento; en este rubro se incluyen las partidas originadas en transacciones con y sin contraprestación.

El reconocimiento inicial es al valor de la transacción, y en la medición posterior se mantendrá por el valor de la transacción afectado por los incrementos o disminuciones que pueda sufrir la partida. En general el reconocimiento de las cuentas por cobrar se realiza conforme a la “Política de Ingresos” con y sin contraprestación

**Cuentas por cobrar con contraprestación:** se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, arrendamientos, o participaciones, entre otros.

**Cuentas por cobrar sin contraprestación:** actividades realizadas por los Fondos de Servicios Educativos que generan derechos exigibles, sin que deba entregar a cambio una contraprestación o si lo hace el valor de lo entregado es menor a su valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno. Los principales conceptos corresponden a las transferencias municipales, donaciones, transferencias de la Nación, entre otros.

Al final de cada periodo contable, se evalúan los indicios de deterioro, generalmente se pueden presentar por el incumplimiento en los pagos a cargo del deudor, o desmejoramiento en las condiciones crediticias. En caso de presentarse estos indicios, las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro; si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor

### Deterioro

Las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Para el efecto, por lo menos al final del periodo contable, se verificará si existen indicios de deterioro.

El deterioro de las cuentas por cobrar, se mide como el exceso del valor en libros de la cuenta con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido). Para el cálculo del valor presente se utilizará como factor de descuento la tasa DTF (Depósito a término fijo) teniendo en cuenta que esta tasa representa el costo de oportunidad en el que incurren los Fondos por la falta de disponibilidad de estos recursos.

## **Arrendamientos**

Los Fondos de Servicios Educativos ceden al arrendatario, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos, sin transferir sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y por tanto son clasificados como arrendamiento operativo.

Las cuentas por cobrar y los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos se reconocen de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, con periodicidad mensual, independientemente de la fecha que se perciba el recaudo.

Cuando los Fondos reciben por anticipado el pago de los ingresos por arrendamientos, se registra un pasivo por el valor recibido. El ingreso por arrendamientos se reconoce en el resultado del periodo de forma sistemática a lo largo del plazo cubierto por el pago anticipado, disminuyendo el valor del pasivo.

## **Bienes Muebles en Bodega**

Los Fondos reconocen como bienes muebles en bodega, los bienes que cumplan las siguientes características:

- bienes muebles adquiridos para la prestación de servicios y para propósitos administrativos, que serán transferidos al Municipio posteriormente para su control;
- no están destinados para la venta en el curso normal de las actividades ordinarias;
- se espera usarlos durante más de un periodo contable;
- el costo del activo pueda ser medido confiablemente;
- los bienes muebles cuyo costo sea mayor o igual a tres (03) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Los bienes muebles en bodega se miden por el costo. Los activos que no cumplan con el monto de esta materialidad se reconocen como gastos en el periodo contable, y son reportados a la Secretaría de Suministros y Servicios del Municipio o quien haga sus veces, para control administrativo.

## **Activos intangibles**

Los Fondos reconocen como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, que cumplan las siguientes condiciones:

- Los Fondos tienen el control;
- se espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio;
- se pueda medir fiablemente;
- no se espera vender en el curso de sus actividades;
- se prevé usarlos durante más de un periodo contable;
- el costo de adquisición sea igual o superior a los tres (3) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Los intangibles que no cumplan con los anteriores criterios se reconocen como gastos en el periodo contable, y deberán controlarse para efectos administrativos.

Las erogaciones en el caso de mantenimiento del software y licenciamientos, se reconocerán como gasto en el periodo contable.

Los activos intangibles inicialmente son medidos al costo y posteriormente se miden por el costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado.

Los Fondos utilizan como método de amortización el de línea recta, es decir, la distribución sistemática del valor amortizable del activo a lo largo de la vida útil (estimada en 10 años), el cual reflejará el patrón

de consumo esperado de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio derivados del activo.

El período de amortización y el método de amortización se revisan al final de cada período sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros incorporados en el activo se consideran que modifican el período o método de amortización, y son tratados como cambios en las estimaciones contables. El gasto de amortización se reconoce en el resultado del período, en la categoría es consistente con la naturaleza del activo intangible.

La vida útil de un activo intangible se determina en función del tiempo durante el cual los Fondos esperen utilizar el activo. Si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se considera que este tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización.

La vida útil de los activos intangibles está dada por el menor periodo entre el tiempo en que se obtendrían los beneficios económicos o el potencial de servicios esperados y el plazo establecido conforme a los términos contractuales, siempre y cuando el activo intangible se encuentre asociado a un derecho contractual o legal.

### **Deterioro**

Como mínimo, al final del periodo contable los Fondos evalúan si existen indicios de deterioro del valor de sus activos intangibles. Si existe algún indicio, los Fondos estiman el valor de servicio recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, los Fondos no están obligados a realizar una estimación formal del valor del servicio recuperable.

Para el caso de los activos intangibles con vida útil indefinida y los activos intangibles que aún no estén disponibles para su uso, comprobará anualmente si el activo se ha deteriorado independientemente de que existan indicios de deterioro de su valor.

### **Cuentas por pagar**

Los Fondos reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros, generadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero cuyo valor pueda determinarse de forma confiable; por conceptos como: servicios recibidos o compra de bienes nacionales; obligaciones tributarias y recursos a favor de terceros. Estas son medidas por el costo el cual corresponde al valor de la transacción.

El reconocimiento en el caso de compra de bienes o prestación de servicios se realiza en el momento del recibo a satisfacción de éstos por parte del Fondo, soportado con la respectiva factura o documento equivalente; para el cierre de cada periodo contable, también se reconocen con el recibo a satisfacción de bienes y servicios, con independencia de la expedición de la factura o documento equivalente por parte del contratista o proveedor.

Las cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses, se reconocen y miden por el costo de la transacción que les dio origen

Se dará de baja una cuenta por pagar cuando se extingan todas las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se pague, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

### **Ingresos**

#### **Ingresos sin contraprestación**

Recursos, monetarios o no monetarios, que reciben los Fondos de Servicios Educativos sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe. Comprende ingresos tales como transferencias, retribuciones, entre otros.

El ingreso de una transacción sin contraprestación se reconoce cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Los Fondos de Servicios Educativos tengan el control sobre el activo;
- sea probable que fluyan a los Fondos de Servicios Educativos beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo;
- el valor del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Los recursos que reciban los Fondos de Servicios Educativos a favor de terceros no se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, sino como pasivos.

### **Ingresos por Transferencias**

Los ingresos por transferencias son los recursos que reciben los Fondos de servicios Educativos de terceros, tales como los recursos que recibe de otras entidades públicas y donaciones.

El reconocimiento de la transacción depende de si el ingreso está sometido o no a estipulaciones, en relación con la aplicación o el uso de los recursos recibidos. Una estipulación puede ser una condición o una restricción.

Si los Fondos reciben transferencias condicionadas reconocen un activo y también un pasivo, por el valor de los recursos recibidos. El pasivo inicialmente reconocido se reduce en la medida que el Fondo cumpla las condiciones asociadas a su uso o destinación, momento en el cual se reconoce el ingreso en el resultado del periodo.

Si los Fondos reciben recursos con restricciones, que no exigen la devolución reconocen la transferencia como un ingreso en el resultado del periodo cuando se den las condiciones de control del recurso.

Los Fondos reconocen el activo, el ingreso o el pasivo cuando exista un derecho exigible por ley o por acuerdo contractual vinculante y cuando el Fondo evalúe que es probable que la entrada de recursos ocurra.

Los bienes que reciben los Fondos de otras entidades del sector público y las donaciones se reconocen como ingreso en el resultado del periodo, cuando quien transfiere el recurso se obligue, de manera vinculante, a la transferencia.

Las transferencias en efectivo son medidas por el valor recibido o por recibir. Las transferencias no monetarias se miden por el valor de mercado del activo recibido, y en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, estas transferencias son medidas por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que los transfirió.

### **Ingresos por retribuciones**

Los Fondos reconocen los ingresos por retribuciones, cuando surja el derecho de cobro originado en los documentos que liquidan obligaciones a cargo de los usuarios, tales como: programas de educación de adultos (CLEI), programa de formación complementaria de la escuela normal superior; actividades extracurriculares.

Cuando los Fondos reciben por anticipado el pago de los ingresos por retribuciones, se reconoce un pasivo por el valor recibido. El ingreso por retribuciones se reconoce en el resultado del periodo en el cual se presten los servicios, disminuyendo el valor del pasivo.

Estos ingresos son medidos por el valor de los derechos de cobro determinados conforme a las tarifas que establece el acto administrativo.

### **Ingresos con contraprestación**

Corresponden a ingresos que se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

Los ingresos de transacciones con contraprestación de los Fondos de Servicios Educativos incluyen:

- Ingresos sobre depósitos en Instituciones Financieras generados en las cuentas bancarias, que son medidos por el valor de la contraprestación recibida en la respectiva cuenta bancaria.
- Intereses de mora por retraso en el pago de un compromiso u obligación, medidos aplicando la tasa de interés establecida contractualmente sobre los saldos insolutos en mora.
- Arrendamientos por cobros por el uso de activos tangibles e intangibles de su propiedad, los cuales son medidos por el valor de la contraprestación recibida o por recibir.

El ingreso por intereses es reconocido usando el método del interés efectivo.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar con el costo amortizado del activo en la fecha de la medición. El cálculo de la tasa de interés efectiva, cuando corresponde incluye las comisiones y otros conceptos pagados, como los costos de transacción que son incrementales, directamente atribuibles a la transacción.

### **Otros ingresos**

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los ingresos de los Fondos que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en alguno de los grupos de ingresos definidos anteriormente. Entre los conceptos de otros ingresos se encuentran: Sobrantes, Recuperaciones y Responsabilidades fiscales.

Los otros ingresos son medidos por el valor de los derechos de cobro establecidos en los actos administrativos que den lugar al reconocimiento del ingreso.

### **Gastos**

Se reconocen como gastos, los decrementos de los beneficios económicos o en el potencial de servicio relacionados con la salida o disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos, cuando el gasto pueda medirse con fiabilidad. Los Fondos reconocen gastos por: Administración y operación, deterioro de cuentas por cobrar e intangibles, amortización de intangibles, transferencias, gasto público social y otros gastos.

Los gastos por el servicio de educación que se distribuye en forma gratuita o a precios de no mercado se reconocen cuando se presten los servicios. Los gastos se miden por el valor la contraprestación recibida a cambio del pasivo asumido, o por el valor del efectivo o equivalentes al efectivo transferido en la transacción.

### **Cuentas de Orden**

#### **Cuentas de Orden Deudoras**

Los Fondos reconocen responsabilidades en proceso cuando se amerite el inicio de un proceso de responsabilidad fiscal para funcionarios o particulares que administren o manejen recursos o bienes públicos, y se medirán por el valor de los faltantes de recursos o bienes.

Los Fondos darán de baja en cuentas las responsabilidades en proceso cuando: el valor de los faltantes de recursos o bienes se recupere, se expida el acto administrativo que establezca la responsabilidad, se expida el acto administrativo que exima de la responsabilidad y se expida el acto administrativo que ordene el archivo de la investigación

## LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS

- Nota 6. Inversiones e instrumentos derivados
- Nota 8. Préstamos por cobrar
- Nota 9. Inventarios
- Nota 11. Bienes de uso público e históricos y culturales
- Nota 12. Recursos naturales no renovables
- Nota 13. Propiedades de inversión
- Nota 14. Activos intangibles
- Nota 15. Activos biológicos
- Nota 16. Otros derechos y garantías
- Nota 18. Costos de financiación
- Nota 19. Emisión y colocación de títulos de deuda
- Nota 20. Préstamos por pagar
- Nota 22. Beneficios a empleados
- Nota 23. Provisiones
- Nota 25. Activos y pasivos contingentes
- Nota 30. Costo de ventas
- Nota 31. Costos de transformación
- Nota 32. Acuerdos de concesión- entidad concedente
- Nota 33. Administración de recursos de seguridad social en pensiones.
- Nota 34. Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.
- Nota 35. Impuesto a las ganancias.
- Nota 36. Combinación y traslado de operaciones.

### NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

#### Composición

CONCEPTO	Mayo de 2022	Mayo de 2021	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	207,008,272	268,268,813	(61,260,541 )	-22.84
Depósitos en instituciones financieras	207,008,272	268,268,813	(61,260,541 )	-22.84
Efectivo de uso restringido	0	0	0	0

Los Depósitos en Instituciones Financieras disminución en la vigencia 2022 en un 22,84% frente al saldo registrado en la vigencia 2021.

Los Fondos de Servicios Educativos poseen cinco (5) cuentas bancarias así: una (1) cuenta corriente y cuatro (4) cuentas de ahorro como son Recursos Propios, Transferencias Municipales, Sistema General de Participaciones-SGP y una cuenta maestra pagadora-SGP creada para el pago de impuestos y servicios públicos.

#### 5.1. Depósitos en instituciones financieras

CONCEPTO	Mayo de 2022	Mayo de 2021	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
<b>DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	207,008,272	268,268,813	(61,260,541 )	-22.84
Cuenta de ahorro	206,927,280	268,187,821	(61,260,541 )	-22.84
Cuenta Corriente	80.992	80.992	0	0,00%

### 5.1.1. Recursos en la Cuenta Corriente

Se encuentran recursos disponibles por concepto de traslados recibidos de las cuentas de ahorro, en especial la cuenta de recursos propios para el pago de proveedores e impuestos generados en dicha fuente de recursos, con valor en libros de \$80.992.

### 5.1.2 Recursos por transferencias del orden nacional - MEN

Las Transferencias de gratuidad giradas por el Ministerio de Educación Nacional han sido las siguientes: \$132.207.719, recursos asignados a los Establecimientos educativos mediante la Resolución 001937 del 23 de febrero de 2022, cuyas destinaciones son acordadas por el Consejo Directivo de la Institución de acuerdo a lo dispuesto en la ley 715 de 2001 y el Decreto único reglamentario del sector educación 1075 de 2015, son administrados por los Fondos de Servicios Educativos en una cuenta independiente de los demás ingresos, la utilización de los recursos la deben realizar conforme a lo definido por el artículo 11 de la ley 715 de 2001 y los decretos 4791 de diciembre de 2008 y 4807 de diciembre de 2011 expedidos por el Ministerio de Educación Nacional.

La destinación de los recursos para gratuidad educativa se lleva a cabo teniendo en cuenta las políticas, programas y proyectos en materia educativa contemplados en el Programa Operativo Anual de Inversiones (POAI) y el Plan de compras de cada vigencia. El Ministerio de Educación Nacional a través del Sistema de Información Fondos de Servicios Educativos (SIFSE) hace seguimiento a la ejecución presupuestal de los Establecimientos educativos.

Se encuentran recursos disponibles por transferencias del Sistema General de Participaciones discriminados así: Cuenta maestra pagadora \$9 y Transferencias Gratuidad Ministerio Educación Nacional \$194,432,399.

### 5.1.3. Recursos por transferencias del orden Municipal

A mayo de 2022 se observa transferencia municipal por valor de \$34.607.420 acorde a la Resolución 202150180915 de 03/12/2021, sin embargo dicho dinero lo consignó el municipio en la cuenta de ahorros del SGP, el saldo actual de la cuenta de ahorros del municipio es \$3.362.316.

## 5.2. Efectivo de Uso restringido

El Efectivo de uso restringido presenta saldo a marzo 31 de 2022 de \$0.

## NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

### Composición

La siguiente es la composición de las cuentas por cobrar:

CONCEPTO	SALDO CTE Mayo de 2022	SALDO NO CTE Mayo de 2022	SALDO FINAL Mayo de 2022	SALDO CTE Mayo de 2021	SALDO NO CTE Mayo de 2021	SALDO FINAL Mayo de 2021	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
Otras cuentas por cobrar	0	0	0	0	0	0	0	
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	0	0	0	0		0	0	
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	0	0	0	0	0	0	0	

### 7.1. Otras cuentas por cobrar

A mayo 31 de 2022, otras cuentas por cobrar presentan saldo de \$0.

### 7.2 Cuentas por cobrar difícil recaudo

Las Otras cuentas por cobrar difícil recaudo presentan saldo a mayo 31 de 2022 de \$0.

### 7.3 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar

Corresponde a la estimación objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor. El saldo a marzo 31 de 2022 de \$0.

## NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

### Composición

CONCEPTO	Mayo de 2022	Mayo de 2021	VALOR VARIACIÓN	% VARIACION
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	16.448.000	0	16.448.000	100%
Equipos de comunicación y computación	0	0	0	
Muebles, enseres y Equipo de oficina	16.448.000	0	16.448.000	100%
Maquinaria y Equipo	0	0	0	
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	0	0	0	
Otros bienes muebles en bodega	0	0	0	

Las Propiedades, planta y equipo corresponde a los Bienes Muebles en Bodega a mayo 31 de 2022 presentan un saldo de \$16.448.000, ya que los bienes no han sido plaqueteados y cargados al inventario del Rector.

Dando cumplimiento con las instrucciones impartidas en comunicación Interna del 26 de junio de 2018 expedida por la Secretaría de Educación y la Secretaría de Hacienda y modificada por la circular interna 201930274643 de agosto 20 de 2019, relacionada con el registro de los Bienes muebles durante la vigencia 2020 se realizaron los respectivos traslados a las siguientes cuentas:

A la cuenta 542307-Bienes entregados sin contraprestación cuyo monto individual de adquisición es mayor a 3SMMLV por \$0.

Traslados a la cuenta 5111140002 - Bienes de menor cuantía \$0, para los activos de uso administrativo y monto individual inferior a 3SMMLV.

Traslados a la cuenta 5501050012-Bienes de menor cuantía \$0 para los activos destinados a la actividad misional-Educación.

Traslados a las cuentas 310509010111 y 310509020011-Corrección de errores vigencia 2021 \$0 y \$0 respectivamente corresponden a bienes cargados al Módulo de Bienes Muebles en el sistema SAP por el Municipio de Medellín en la vigencia 2017 y anteriores en los Establecimientos educativos.

En el mes de marzo se realizó el registro contable de los bienes plaqueteados a la fecha, así:

Cuenta Contable	No. Doc. Ref.	Valor Débito	Valor Crédito	Nombre Cuenta
5501050012	0	18.099.638		Bienes de menor cuantía FSEM
1635030001	0		18.099.638	Muebles, enseres y equipo de oficina
5111140002	0	3.485.220		Bienes menor cuantía ADM
1635040001	0		3.485.220	Equipos de comunicación y computación
5501050012	0	13.837.320		Bienes de menor cuantía FSEM
1635110001	0		13.837.320	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotel

## NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

### ARRENDAMIENTO OPERATIVO

Los Fondos reconocen estos ingresos cuando se origine el derecho de cobro según lo estipulado contractualmente, de acuerdo a la “Política de arrendamientos.”

A marzo 31 de 2022 se presenta un saldo de cuentas por cobrar por concepto de arriendo operativo de \$650.000.

Se tiene actualmente contrato de concesión de espacio, con las siguientes características:

Leidy Jhoana Guzmán López, cc 1.128.467.191 valor total del contrato \$5.850.000, a razón de \$650.000 inicio 1 de febrero de 2022.

## NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

### Composición

CONCEPTO	SALDO CTE Mayo de 2022	SALDO FINAL Mayo de 2022	SALDO CTE Mayo de 2021	SALDO FINAL Mayo de 2021	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	(47,996 )	(47,996 )	(1,127,511 )	(1,127,511 )	1,079,515	-95.74
Recursos a favor de terceros	(47,996 )	(47,996 )	(46,511 )	(46,511 )	(1,485 )	3.19
Adquisición de bienes y servicios nacionales	0	0		0	0	
Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	0	0	(155,000 )	(155,000 )	155,000	-100.00
Impuestos contribuciones y tasas	0	0	(251,000 )	(251,000 )	251,000	-100.00
Otras cuentas por pagar	0	0	(675,000 )	(675,000 )	675,000	-100.00

### 21.1 Otras cuentas por pagar

En la vigencia 2022 las otras cuentas por pagar presentan saldo por \$0 presentando una disminución del 100% con respecto al 2021

### 21.2 Adquisición de bienes y servicios nacionales

No presenta saldo en dicha cuenta.

### 21.3 Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda

A 31 de mayo de 2022 no se ha dado de baja a cuentas diferentes al pago de la deuda.

### 21.4 Retención en la fuente e impuesto de timbre

A 31 de mayo de 2022 se presenta un saldo de \$0 presentando una disminución del 100% con respecto al 2021.

### 21.5 Recursos a favor de terceros

A 31 de mayo de 2022 se tiene un saldo de \$47.996, presentando un incremento del 3,19% con respecto al 2021, la deuda se discrimina de la siguiente manera:

- ✓ Municipio de Medellín por concepto de los rendimientos financieros de la cuenta de ahorro de transferencias municipales un valor de \$2.996
- ✓ Recaudo Icfes, al padre de familia José Arnoldo Quintero Osorio con cc 70.381.865, por valor de \$45.000, este valor se le devolverá en el 2021.

## 21.6 Impuestos, Contribuciones y Tasas

A 31 de mayo de 2022 no se le adeuda al Municipio de Medellín nada por este concepto.

## NOTA 24. OTROS PASIVOS

### Composición

Los otros pasivos comprenden: Avances Y Anticipos Recibidos, Ingresos Recibidos Por Anticipado y Otros Pasivos Diferidos.

La institución educativa no presenta saldos en estas cuentas.

## NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

### Cuentas de orden deudoras

No se presentan saldos en estas cuentas.

## NOTA 27. PATRIMONIO

### Composición

CONCEPTO	Mayo-2022	Mayo-2021	VALOR VARIACIÓN	% VARIACION
<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</b>	(223,408,276 )	(267,141,302 )	43,733,026	-16.37%
Capital fiscal	(80,508,367 )	(80,508,367 )	0	0.00
Resultados de ejercicios anteriores	(16.710.913)	(24.559.014)	7.848.101	-31,96%
Resultado del ejercicio	(126,188,996)	(162.073.921)	(35,884,925)	-22.14%
Impactos por transición al nuevo marco normativo	0	0	0	

### 27.1. Capital Fiscal

El capital fiscal de los Fondos de Servicios Educativos al 31 de mayo de 2022, asciende a \$80.508.367.

El capital fiscal representa los recursos asignados para la creación y desarrollo de los Fondos de Servicios Educativos. Adicionalmente, de conformidad con los criterios establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública vigente hasta el 31 de diciembre de 2017, en el saldo del capital fiscal se incluyeron los siguientes conceptos que se originaron con anterioridad a la aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno:

- El valor de la reclasificación de los excedentes de los ejercicios anteriores al inicio de cada periodo contable.
- Cuenta 3105062600-Traslado de Bienes corresponde a los traslados realizados en vigencias anteriores de los bienes marcados por la Unidad de Bienes Muebles del Municipio de Medellín.

### 27.2. Resultado de ejercicios Anteriores

Saldos en las cuentas 3109010001 Excedente acumulado a diciembre 31 de 2018 \$38.998.103 Y 3109020002 Deficit acumulado a diciembre de 2019 por valor de -\$25.097.342, 3109010201 Excedente acumulado a diciembre 31 de 2020 por \$10.658.253, corresponden a los traslados realizados en la vigencia 2018 y 2020 de la cuenta 311001-Excedente acumulado y de la vigencia 2019 a la cuenta 311002-Déficit acumulado El resultado a 31 de

diciembre de 2021 es un deficit por valor de \$7.848.101, frente a \$10.658.253 del 31 de diciembre de 2020, presentando una disminución con respecto al 2020.



### 27.3. Resultado del ejercicio

El resultado del ejercicio a 31 de mayo de 2022 por valor \$ 126,188,996 , frente a 31 de mayo de 2021 de \$162,073,921 , presentándose una disminución. Esta disminución se debe a que la ejecución del presupuesto de gastos a mayo 31 de 2022, incrementó en un 459.9% con relación a 2021.

## NOTA 28. INGRESOS

### Composición

CONCEPTO	Mayo-2022	Mayo-2021	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
<b>INGRESOS</b>	(169,476,174 )	(169,803,921 )	327,747	-0.19
Transferencias y subvenciones	(166,815,139 )	(169,743,262 )	2,928,123	-1.73
Otros ingresos	(2,661,035 )	(60,659 )	(2,600,376 )	4286.88

Del total de los ingresos, las Otras Transferencias gratuidad por valor \$166.815.139 es el ingreso mas representativo de la institución, la cual corresponde a la transferencia del SGP acorde a la Resolución 001937 del 23 de febrero de 2022 por dicho valor.

En cuanto a otros ingresos se presenta un incremento con la vigencia anterior de 4286.88% debido principalmente a que en el periodo 2022 se tiene contrato de concesión escolar.

### 28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación

CONCEPTO	Mayo-2022	Mayo-2021	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>166.815.139</b>	(169,743,262 )	2,928,123	-1.73
Para programas de educación	(166,815,139 )	(169,743,262 )	2,928,123	-1.73
Donaciones	0	0	0	
Para proyectos de inversión	0	0	0	

Los ingresos de transacciones sin contraprestación incluyen proyectos de inversión, programas de educación y donaciones, siendo de mayor representación las transferencias Sistema General de Participaciones gratuidad por \$132.207.719, giradas por el Ministerio de Educación Nacional – MEN a los Establecimientos Educativos. Los citados recursos fueron asignados mediante Resolución 001937 del 23 de febrero de 2022. Asimismo ingreso en el mes de marzo de 2022 transferencia municipal por valor de \$34.607.420, acorde a la Resolución 202150180915 de 03/12/2021 con destinación específica.

### 28.2 Ingresos de transacciones con contraprestación

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	VARIACIÓN
CONCEPTO	Mayo-2022	Mayo-2021	VALOR VARIACIÓN	PORCENTAJE
<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN</b>	(2,661,035 )	(60,659 )	(2,600,376 )	4286.88
<b>Otros ingresos</b>	(2,661,035 )	(60,659 )	(2,600,376 )	4286.88

Ingresos diversos	(2,644,240 )	(37,786 )	(2,606,454 )	6897.94
Financieros	(16,795 )	(22,873 )	6,078	-26.57
Reversión de las pérdidas por deterioro de valor	0		0	#¡DIV/0!

Se observa un incremento de 4286.88% en el rubro de ingresos diversos, esto se debe principalmente a que en el 2022 se realizó contratación de concesión de espacios.

## NOTA 29. GASTOS

### Composición

CONCEPTO	Mayo-2022	Mayo-2021	VALOR VARIACIÓN	% VARIACION
<b>GASTOS</b>	43,287,178	7,730,000	35,557,178	459.99
De administración y operación	6,685,220	3,750,000	2,935,220	78.27
Gasto público social	36,601,958	3,980,000	32,621,958	819.65
Transferencias y subvenciones	0	-	0	
Otros gastos	0	0	0	
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones			0	

Los gastos para la vigencia 2022 son por valor de \$43,287,178 frente al saldo de la vigencia 2021 de \$7,730,000 presentado un incremento de 459.99% con respecto al 2021.

#### 1. Traslados, producto del plaqueteo de los bienes muebles 2022:

Cuenta Contable	No. Doc. Ref.	Valor Débito	Valor Crédito	Nombre Cuenta
5501050012	0	18.099.638		Bienes de menor cuantía FSEM
1635030001	0		18.099.638	Muebles, enseres y equipo de oficina
5111140002	0	3.485.220		Bienes menor cuantía ADM
1635040001	0		3.485.220	Equipos de comunicación y computación
5501050012	0	13.837.320		Bienes de menor cuantía FSEM
1635110001	0		13.837.320	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotel

#### 29.1. Gastos de administración de operación y de ventas

CONCEPTO	Mayo-22	Mayo-21	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS</b>	6,685,220	3,750,000	2,935,220	78.27
<b>Generales</b>	6,685,220	3,750,000	2,935,220	78.27
Honorarios	3,200,000	3,750,000	(550,000 )	-14.67
Servicios	-	-	0	
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	-	-	0	

Servicios públicos	-	-	-	
Comunicaciones y transporte	-		0	
Fotocopias	-		0	
Bienes menor cuantía	3.485.220	-	3.485.220	100%

Se observa un incremento del 78.27% en los gastos de administración, operación y ventas, el rubro que presenta mayor incremento con un 100% es el rubro de bienes de menor cuantía. Los honorarios corresponden a servicios profesionales de la Contadora Pública, con una disminución del 14.67% con relación a 2021.

#### 29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CONCEPTO	Mayo-2022	Mayo-2021	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
<b>DETERIORO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
De cuentas por cobrar	0	0	0	
<b>AMORTIZACIÓN</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
De activos intangibles	0	0	0	

Deterioro de cuentas por cobrar corresponde al gasto por cálculo de deterioro de las cuentas por cobrar a 31 de mayo de 2022, observándose un valor de \$0 en la institución educativa.

#### 29.3. Transferencias y subvenciones

CONCEPTO	Mayo-2022	Mayo-2021	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>0</b>	
<b>SUBVENCIONES</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>0</b>	
Bienes entregados sin contraprestación	0	-	0	

El saldo de bienes entregados sin contraprestación fue de \$0 en el periodo 2022, no presenta variación al periodo del 2021.

#### 29.4. Gasto público social

CONCEPTO	Mayo-2022	Mayo-2021	VALOR VARIACIÓN	VARIACIÓN
<b>GASTO PÚBLICO SOCIAL</b>	<b>36,601,958</b>	<b>3,980,000</b>	<b>32,621,958</b>	<b>819.65</b>
<b>EDUCACIÓN</b>	<b>36,601,958</b>	<b>3,980,000</b>	<b>32,621,958</b>	<b>819.65</b>
<b>Generales</b>	<b>36,601,958</b>	<b>3,980,000</b>	<b>32,621,958</b>	<b>819.65</b>
Material pedagógico SGP	0	0	0	
Actividades pedagógicas, científicas, deportivas y culturales	0	0	0	
Bienes de menor cuantía FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS	31.936.958	0	31.936.958	100%
Mantenimiento de infraestructura educativa - Bienes inmuebles	4,665,000	3,980,000	685,000	17.21

Mantenimiento de infraestructura educativa - Bienes muebles	0	0	0	0
---	---	---	---	---

El saldo de la cuenta Bienes de menor cuantía por \$31.936.958 a 2022 corresponde a los bienes adquiridos por los Fondos de Servicios Educativos para el desarrollo de la actividad misional de la prestación del servicio educativo y que fueron marcados por la unidad de bienes muebles de la Secretaría de Suministros y Servicios, en el marco normativo contable de la implementación de las Normas internacionales de Contabilidad de Sector Público-NICSP. El mantenimiento de Infraestructura Educativa, corresponde a poda de zonas verdes de la IE y sede El Tirol.

#### 29.5. Otros gastos

CONCEPTO	Mayo-2022	Mayo-2021	VALOR VARIACIÓN	VARIACIÓN
<b>OTROS GASTOS</b>	0	0	0	
<b>COMISIONES</b>	0	0	0	
Comisiones servicios financieros	0	0	0	
<b>FINANCIEROS</b>	0	0	0	
Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	0	0	0	

El gasto de comisiones servicios financieros corresponde a los cobros que realizan las entidades bancarias a los Fondos de Servicios Educativos por concepto servicios bancarios tales como certificaciones bancarias, servicio de banca virtual, comisión por consignaciones, talonario de chequera, entre otros. A mayo de 2022 presento un saldo de \$0. No presenta variación con respecto al 2021.

#### NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

##### Revelaciones generales

El efectivo y equivalentes de efectivo de la Institución Educativa con corte al 31 de mayo de 2022, asciende a \$207,008,272, su composición y la descripción de los importes que por disposición legal no están disponibles para ser utilizado, se detallan en la Nota 5 Efectivo y equivalentes al efectivo.



Diego Mauricio Montoya Misas  
RECTOR



NORELA JHANETH GARCIA VASQUEZ  
CONTADORA

**NORELA JHANETH GARCIA VÁSQUEZ**  
**CONTADORA PÚBLICA**

---

**CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

**NORELA JHANETH GARCIA VASQUEZ** en calidad de Contadora Pública, identificada con cédula de ciudadanía número **32.257.302** y tarjeta profesional N° **121527-T** certifico que:

Los estados financieros:

- Estado de situación financiera
- Estado de la Actividad Económica, Financiera y Social
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de flujo de efectivo

Correspondientes al mes de mayo corte al 31 mayo de 2022 de la Institución Educativa LUSITANIA – PAZ DE COLOMBIA con NIT. 900.932.971-0, reflejan en forma fidedigna la veracidad y legalidad de los hechos económicos del Fondo de Servicios Educativos.

Los saldos se han tomado fielmente de los libros de contabilidad que reposan en la Institución según Acta de Apertura de febrero de 2016, se encuentran soportados en documentos fuente y auxiliares que conforman la totalidad de los datos, para integrar la información presupuestal y contable.

La contabilidad se elaboró conforme al marco normativo de las entidades de gobierno.

Se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información revelada, refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo de la entidad.

Se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores significativos.

Se manifiesta la integridad de la información proporcionada para avalar que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en dichos estados contables.

La anterior certificación se expide con base en los artículos 10 y 11 de la ley 43 de 1990,

Se expide en Medellín a los ocho (08) días del mes de junio de 2022

Esta certificación se acompaña de copia de la tarjeta profesional del contador (copia por ambas caras) y los estados financieros.



NORELA JHANETH GARCIA VASQUEZ  
Contadora Pública



---

DIEGO MAURICIO MONTOYA M  
Rector